

# ACUINAVI CIA. LTDA.

Machala, a 4 de marzo del 2009

Señora  
MARTHA ANGELICA VILLACIS ASTUDILLO  
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que de conformidad con lo resuelto en el ARTICULO TRIGESIMO TERCERO de los Estatutos Sociales de constitución de la compañía ACUINAVI CIA. LTDA. y Art. 136 de la Ley de Compañías, los socios por unanimidad la designaron PRESIDENTE, por el lapso de CINCO AÑOS.

La compañía ACUINAVI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Machala, Dr. Milton Serrano Aguilar, el 9 de febrero del 2009 y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante Resolución No. 09. M. DIC. 0066, de febrero 20 del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala, el 4 de marzo del 2009 con el No.215 y anotada en el Repertorio bajo el No.367.

Muy atentamente.

  
ING. MARTHA FRANCISCA NARANJO VILLACIS  
GERENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo, Machala, a 4 de marzo del 2009.

  
SRA. MARTHA ANGELICA VILLACIS ASTUDILLO  
C. I. No.070098915-5  
Dir. Santa Rosa 2030 y Fichincha (Machala)

97 460

CEP

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE otorgado por la Compañía ACUINAVI CIA. LTDA., a favor de: MARTHA ANGELICA VILLACIS ASTUDILLO, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 224 y anotado en el Repertorio bajo el No. 396.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 6 de Marzo del 2.009

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA